



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

9718

Juicio sobre delitos leves 180/2018

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a LOS DENUNCIADOS RAQUEL FERRER RIERA Y JOSE MANUEL SANTIAGO GONZALEZ, a fin de que comparezcan ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 3 de octubre de 2018 a las 10,30 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, quedan instruidos del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Raquel Ferrer Riera y a Jose Manuel Santiago Gonzalez, actualmente ambos en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares

En PALMA DE MALLORCA a 17 de septiembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

